

Guayaquil, marzo 28 del 2000

Señores
Accionistas de
SOCIEDAD MANABITA DE ALIMENTOS DEL MAR SOMARSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con la Ley de compañías y sus reglamentos, por las disposiciones contenidas en ellas, así como de los Estatutos Sociales de esta empresa, cumplo informarle a ustedes, en el presente informe, como Representante legal de la **SOCIEDAD MANABITA DE ALIMENTOS DEL MAR SOMARSA S.A.**, sobre su desenvolvimiento económico y mi actuación en la misma durante el periodo económico 1999.

La empresa durante el ejercicio económico en mención, tuvo egresos por la cantidad de S/ 1 450 838,00 como resultado del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, resultado negativo frente a la falta de ingresos durante ese periodo fiscal, esta pérdida ha sido absorbida por la cuenta Reexpresión Monetaria.

El sistema de contabilidad aplicado es el generalmente aceptado en nuestro país.

Se cumple con los requisitos de balance que exige la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Agradeceré a ustedes, señores accionistas, conocer sobre los balances en mención.

Muy atentamente,


DRAZEN DRNASIN
REPRESENTANTE LEGAL

